

182365



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION por veinte años en ESPAÑA

a favor de

DON MANUEL MAORTUA LOMBERA, residente en LIMPIAS
(Santander)

por

"UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE MINIO
DE ELOMO".

Inventor: el solicitante, de nacionalidad española.



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

Hasta la fecha la fabricación del minio de plomo se ha hecho partiendo del plomo metal, el cual, por oxidación, pasa al masicot o litergirio y, de estos estados, al de minio.

El procedimiento que se desea proteger por un privilegio de explotación, cambia radicalmente el procedimiento en cuestión, porque en vez de partir del plomo como metal, se parte directamente de la galena. Para ésto la galena, o sea el sulfuro de plomo, se convierte por tostación, en hornos del tipo reverbero y a la temperatura del rojo oscuro, en sulfato de plomo, siendo el aire el que lo oxida a la indicada temperatura.

Del sulfato, por procesos químicos y por tratamiento con carbonato de sosa, obtiéndose el carbonato de plomo.

Obtenido, como queda dicho, el carbonato de plomo, se transforma por calcinación en óxido de plomo, es decir en minio.

El sulfato procedente de residuos de otras industrias, sigue el mismo proceso del sulfato de que hemos hablado.

Las personas peritas en la materia comprenderán por lo que antecede, la considerable importancia del nuevo procedimiento descrito, porque, de este modo, la obtención del minio se consigue directamente de la galena o del sulfato, lo que supone una considerable economía en la fabricación, sin perjuicio alguno para la calidad o el rendimiento del



- 3 -
182365

35 proceso industrial. El método que hasta la fecha se viene
utilizando caerá en desuso, por las ventajas manifiestas
del que queda descrito, que son las que aconsejan protegerlo
para evitar fáciles imitaciones.

40 Hecha la descripción precedente es preciso añadir
que, los detalles de realización de la idea expuesta pueden
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y
la que se reivindica en las siguientes

N O T A

45 En resumen, la patente de invención que se solicita,
recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50 1ª - Un nuevo procedimiento para la obtención de minio
de plomo, caracterizado porque, en vez de partirse del
plomo como metal, se parte de la galena directamente, o sea
del sulfuro de plomo, el cual se convierte por tostación,
en hornos del tipo reverbero y a la temperatura del rojo
oscuro, en sulfato de plomo, siendo el aire el que lo oxida
a la indicada temperatura.

55 2ª - Un nuevo procedimiento para la obtención de minio
de plomo, según la reivindicación primera, caracterizado
porque del sulfato, por procesos químicos y por trata-
miento con carbonato de sosa, se obtiene el carbonato de
plomo.

60 3ª - Un nuevo procedimiento para la obtención de
minio de plomo, según las reivindicaciones anteriores, ca-
racterizado porque, una vez obtenido el carbonato de plomo,
se transforma por calcinación en óxido de plomo, es decir
en minio.

65 4ª - Un nuevo procedimiento para la obtención de
minio de plomo, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizado porque, el sulfato procedente de residuos de



otras industrias, sigue el mismo proceso del sulfato de que se habla en las reivindicaciones anteriores.

65

5ª - Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención cuyo registro se solicita: "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE LINO DE FLOJO".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina.

Madrid, 16 de abril de 1.948

70

ALFONSO UNGRIA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Alfonso Ungria".

32365